



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

247

OURENSE NÚMERO 4

EDICTO
CITACIÓN A JUICIO

Don Benigno Estévez Jacome, secretario judicial del Juzgado de lo social número 4 de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 99 de 2013 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Orlando Julián Iglesias Suárez, contra “Tele Rains, Sociedad Limitada”, sobre reclamación de cantidad (salarios), se ha dictado la siguiente resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Citar para los actos de conciliación y juicio de la empresa demandada, “Tele Rains, Sociedad Limitada”, mediante edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 de la Ley de Procedimiento Laboral y 156.4 y 264, ambos de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y en el tablón de anuncios de este Juzgado, que se fijarán hasta el día señalado para el juicio, 14 de marzo de 2013, a las diez horas.

Se advierte a la destinataria de que la siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que debe revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Tele Rains, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, cuyo último domicilio conocido fue calle Luis I, número 71, nave 9, 28031 Madrid, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Ourense, a 13 de febrero de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/5.923/13)

